# **DECLARACIÓN DE CONTADORA**

IV Conferencia Centroamericana de Partidos Políticos Isla de Contadora, Panamá, 22 de agosto de 1995

A invitación de la Comisión Política del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), con la hospitalidad del Gobierno Panameño, en la histórica Isla de Contadora, las delegaciones de la Comisión de Paz del Gobierno de Guatemala - COPAZ -, de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG -, y miembros de partidos políticos con representación en el Congreso de la República y en el Parlamento Centroamericano, con el objeto de dar seguridad y firmeza a los acuerdos que surjan de las negociaciones de paz, así como colaborar a que el proceso electoral guatemalteco, se desarrolle en las mejores condiciones, acuerdan los siguientes compromisos:

- 1. Los partidos políticos, para garantizar el cumplimiento y seguimiento a los compromisos de las negociaciones de paz, manifiestan su apoyo a los acuerdos que surjan de la misma.
  - En este sentido, reconocen que los acuerdos asumidos por el gobierno dentro de la competencia del Organismo Ejecutivo, constituyen acuerdos de estado que deberán ser honrados como tales, por quienes resulten electos en los próximos comicios. Ello conlleva la implementación de políticas y acciones del gobierno dentro del marco de sus atribuciones, lo cual incluye promover con seriedad, ante el organismo legislativo, la agenda legislativa de la paz que surja de la negociación.
  - Asimismo los partidos políticos, conscientes de la importancia y la trascendencia de dicha Agenda Legislativa de Paz, asumen el compromiso de atenderla con la urgencia y propiedad que la consolidación de la paz y el fortalecimiento y perfeccionamiento que nuestro sistema democrático exige.
  - Los partidos políticos reconocen la especial importancia que dentro de los acuerdos de la negociación de paz tienen aquellos compromisos que implican reformas constitucionales, y por tanto se comprometen a promoverlos ante el organismo legislativo para su aprobación.
  - Los partidos políticos, conscientes de que es fundamental e imprescindible una figura jurídica que facilite la inserción de URNG en la vida política del país, al finalizar el proceso de negociación de paz, se comprometen a promover ante el Congreso de la República dicha figura.
- 2. Ante la solicitud de los partidos políticos, de suspender acciones u operaciones que afecten el proceso electoral, el Gobierno de Guatemala y la URNG han acogido positivamente esta petición y se comprometen a adoptar las medidas adecuadas para tal fin.
  - En este sentido, desde ya se comprometen a respetar plenamente las actividades partidarias que se realicen a lo largo de las campañas políticas, la realización de los eventos electorales y las actividades relacionadas con los mismos llevados a cabo, tanto por las autoridades electorales, como por todas las instituciones y

organizaciones nacionales e internacionales que participan en su organización, verificación u observación.

- Por su parte URNG como gesto de buena voluntas y en el ánimo de facilitar el ejercicio de los derechos políticos del pueblo de Guatemala, suspenderá unilateralmente sus operaciones militares ofensivas, del 1 al 13 de noviembre.
- Los partidos políticos y las partes de la negociación de paz, valoran de manera muy positiva la iniciativa y la realización de este encuentro, solicitan a la Comisión Política del PARLACEN, promover reuniones que permitan su seguimiento a fin de continuar apoyando el proceso de negociación y la consolidación del proceso democrático guatemalteco.
- Suscriben el presente acuerdo en la Isla de Contadora, Panamá el 22 de agosto de 1995.

#### POR LA COMISIÓN DE PAZ DEL GOBIERNO GUATEMALTECO

Héctor Rosada Granados Antonio Arenales Forno

#### POR LA COMANDANCIA DE LA URNG

Pablo Monsanto Gaspar Ilom

## POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Juan Ayerdi (UCN)
Mario Sandoval Alarcón (MLN)
Pablo Duarte (FRG)
Rodolfo Dougherty (PAN)
Eduardo Rottman Ruiz (MAS)
Xiomara Gómez (DC)
José Eugenio Garavito (MLN)
Héctor Manuel Klee Orellana (UCN)

### POR EL PARLAMENTO CENTROAMERICANO

Héctor Manuel Klée Presidente Comisión Política Mario Sandoval Comisión Política Rodolfo Dougherty Comisión Política